

PROYECCIONES y ACTUALIDAD

Paraguay
julio 2020

de la DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS

DGEEC



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

TETÃ
REKUÁI

Paraguái
tetayguára
mba'e

21 ACCIONES PARA LA ESTADÍSTICA DEL SIGLO XXI

Hablamos de estadística con la gente

Una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico por primera vez en Paraguay

Atlas de Género, plataforma paraguaya de exportación

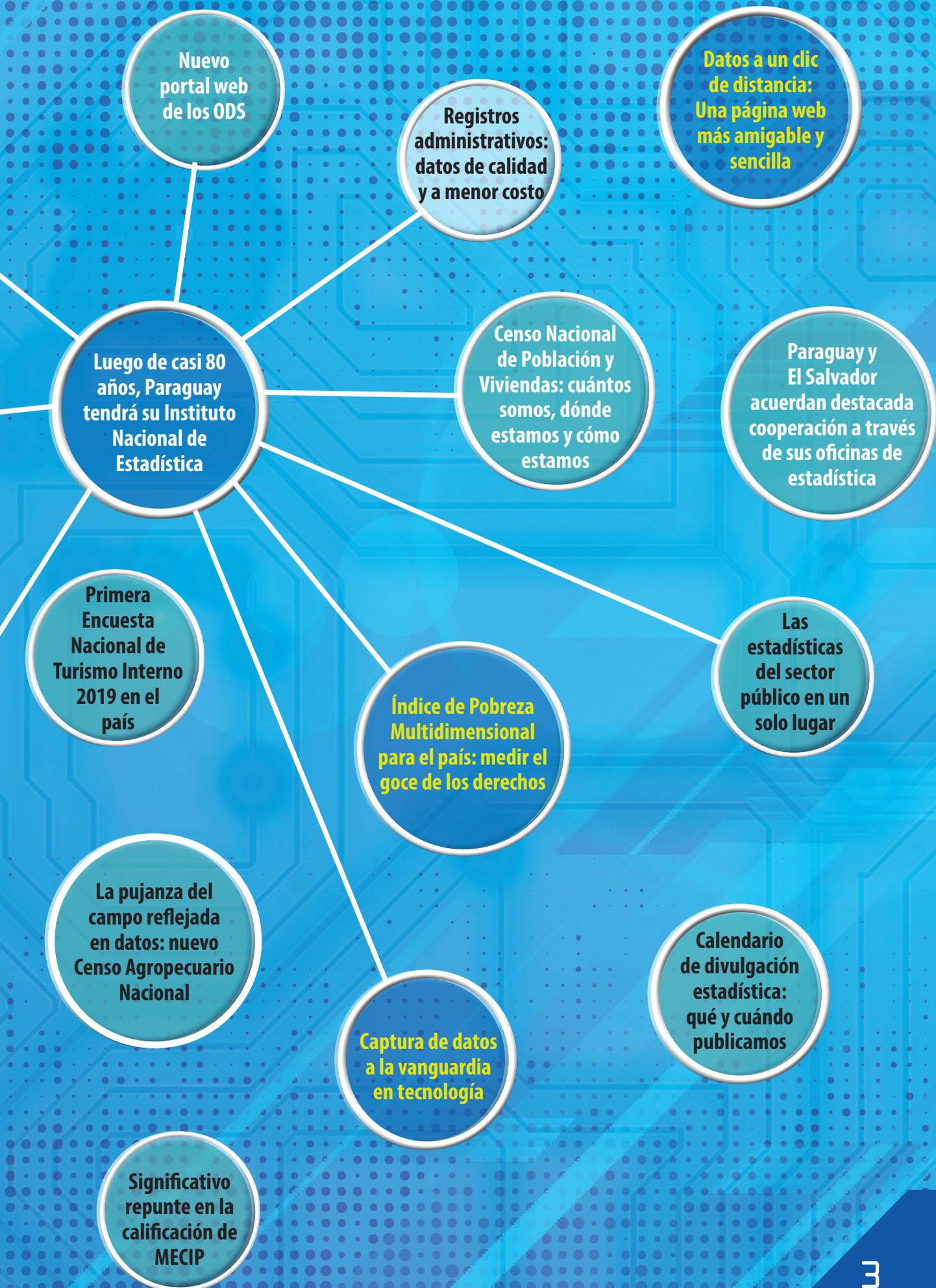
Una Encuesta Nacional de Nutrición luego de 50 años

Paraguay se posiciona en el ámbito estadístico internacional

Mejores datos para la seguridad ciudadana

El impulso a la iniciativa Data for Now de Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible

Inédita resolución de la CEA-CEPAL en favor del Paraguay



Sumario

El Modo COVID-19 en la DGEEC.	4	Índice de Pobreza Multidimensional para el país: medir el goce de los derechos	21
Luego de casi 80 años, Paraguay tendrá su Instituto Nacional de Estadística	7	Censo Nacional de Población y Viviendas: cuántos somos, dónde estamos y cómo estamos	23
Una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico por primera vez en Paraguay	8	Registros administrativos: datos de calidad y a menor costo	26
Paraguay se posiciona en el ámbito estadístico internacional	10	Nuevo portal web de los ODS	28
El impulso a la iniciativa Data for Now de Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible	12	Atlas de Género, plataforma paraguaya de exportación	29
Inédita resolución de la CEA-CEPAL en favor del Paraguay	14	Datos a un clic de distancia: Una página web más amigable y sencilla	30
Significativo repunte en la calificación de MECIP	15	Calendario de divulgación estadística: qué y cuándo publicamos	31
Primera Encuesta Nacional de Turismo Interno 2019 en el país	16	Una Encuesta Nacional de Nutrición luego de 50 años	32
Mejores datos para la seguridad ciudadana	17	Las estadísticas del sector público en un solo lugar : el Inventario de Operaciones Estadísticas	33
Captura de datos a la vanguardia en tecnología	19	Acuerdo entre El Salvador y Paraguay: destacada cooperación a través de sus oficinas de estadística	34
La pujanza del campo reflejada en datos: nuevo Censo Agropecuario Nacional	20	Hablamos de estadística con la gente	35



**DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS**



*Paraguái
tetayguára
mba'e*

Mario Abdo Benítez

Presidente de la República del Paraguay

Carlos Alberto Pereira Olmedo

Ministro de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Iván Mauricio Ojeda Aguilera

Director General de Estadística, Encuestas y Censos

Modernización del sistema estadístico nacional



Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay Don Mario Abdo Benítez

Presentamos este informe de gestión, del periodo 2019/2020. En ese sentido, elegimos como faro orientador las buenas prácticas estadísticas que asumen como soporte: la independencia técnica, la confidencialidad, la transparencia, la oportunidad del dato y el pleno acceso a la información.

Desde el primer día asumimos la sana intención de dar Valor Público al dato. Es decir, constituirnos en una herramienta para la formulación de políticas públicas que mejoren la eficiencia del gasto público, apuntando al impacto positivo en cuanto a la calidad de vida de quienes habitamos la tierra guaraní.

La presentación ante el Congreso Nacional de la “Ley de Modernización del Sistema Estadístico Nacional y la Creación del Instituto Nacional de Estadística”, por parte del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay Don Mario Abdo Benítez, constituye un hito histórico de la estadística nacional, dotándola de la Normativa más moderna que se conoce hasta hoy. Este logro fue posible gracias al apoyo del Señor Ministro de la STP Don Carlos Pereira, con el acompañamiento de la conferencia de Estadística de las Américas de la CEA-CEPAL y los organismos internacionales.

Logramos un sólido posicionamiento de Paraguay en ámbito internacional mediante la designación del Ministro de Hacienda Don Benigno López como miembro en la Junta Directiva de la Alianza Global de Datos, presidida por la Vice Secretaria General de las NN.UU., la Señora Amina Mohamed. Forman parte de dicha nucleación, más de 800 organizaciones públicas y privadas del planeta. Cabe mencionar, asimismo, nuestro nombramiento en la Junta Directiva de PARIS 21, organismo que funciona en el seno de la OCDE, para el período 2020-2022. Importante entidad donde representamos a Sudamérica. Estas situaciones son muy favorables y posibilitan a nuestro país beneficios de cooperación internacional y protagonismo en iniciativas globales como Data For Now, además de la construcción de una Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2020-2030 para el Sistema Estadístico Nacional, con la herramienta Web de monitoreo de políticas públicas ADAPTA.

La pandemia del coronavirus COVID-19 nos afecta en cada ámbito de nuestras vidas. Tal situación nos ha impulsado a priorizar la salud de nuestro equipo de trabajo, innovando metodología y recursos para asegurar la realización de las operaciones estadísticas. De esta manera, seguimos con la Encuesta Permanente de Hogares, tarea que se realiza utilizando toda la tecnología informativa y de comunicación a través del teletrabajo.

Asimismo, brindamos importantes datos a instituciones que tienen intervención directa en la pandemia, realizando un repositorio Web en nuestra página, bajo un marco de información compartida.

Con las sugerencias de usuarios a través de nuestra encuesta de satisfacción hemos innovado en la página Web para que figuren a un clic de la información. En esa línea de modernización y acceso a la información creamos los portales Web: Atlas de Género; Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS; y mejoramiento del Inventario de Operaciones Estadísticas. Igualmente, concebimos el Calendario de Publicaciones, mapas temáticos y micro datos, en formato de datos abiertos para un fácil acceso y reprocesamiento de nuestra información.

Entregamos la Primera Encuesta Oficial de Turismo, con la SENATUR; la Encuesta de Victimización con el Ministerio del Interior; encuestas para el BCP; la prueba piloto de la encuesta nacional de nutrición, luego de 50 años.



Lic. Iván Ojeda, Director General de Estadística, Encuestas y Censos.

El Modo COVID-19 en la DGEEC

Con la declaración de emergencia sanitaria, la DGEEC implementó cambios en la modalidad de trabajo, la actividad presencial en las oficinas se redujo a lo estrictamente esencial y el personal continuó trabajando de forma remota.

Todos los trámites pasaron a ser en línea y las reuniones virtuales reemplazaron a las presenciales. Con el paso del tiempo, las medidas adoptadas por el Gobierno se fueron flexibilizando, y los funcionarios retornaron paulatinamente a sus espacios de trabajo. Los protocolos sanitarios como el lavado de manos y el distanciamiento físico se han reforzado.



Primer Encuentro virtual con la presidencia Pro-Tempore del Paraguay de la Red Especializada de Estadísticas del Mercosur (REES). Participación de la DGEEC y representantes de diversos países:

Johannes Jütting (Director Ejecutivo de PARIS21), Marco Lavagna (Argentina-Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), Diego Aboal (Uruguay-Director del Instituto Nacional de Estadística), Cimar Azeredo (Brasil), además de otros ilustres partícipes.

Cambios en la metodología de recolección de datos

Una de las primeras medidas adoptadas por la DGEEC ante el riesgo de expansión del Coronavirus, fue la de suspender todos los trabajos de campo a partir del 13 de marzo. De esta manera, la salud del personal de campo y de la población en general fue y sigue siendo resguardada. Esta medida implicó el cese temporal de la recolección de la Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020, el Directorio General de Empresas y Establecimientos, las actualizaciones cartográficas, entre otras.

Ante estos desafíos, la oficina replanteó los métodos de recolección de datos para sus operativos y apostó a las llamadas telefónicas y a la comunicación a través de correos electrónicos. Estos métodos no son del todo nuevos para la oficina, ya que para el Directorio de Empresas y la Encuesta del Índice de Confianza al Consumidor, se realizan entrevistas telefónicas. En estos casos, grupos de los funcionarios siguieron con sus tareas desde sus casas y otros desde la oficina. El personal se adaptó rápidamente a este modo de trabajo y la interacción siguió de manera virtual.



Encuesta COVID-19

La Encuesta Permanente de Hogares Continua, por su parte, adoptó por primera vez las entrevistas por teléfono y el uso de tabletas electrónicas. Esta última medida ya fue implementada con anterioridad de forma gradual y debido a la situación, se aplicó para la totalidad del operativo.

Una parte de las tabletas fue donada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su apoyo al Gobierno Nacional, para la generación de información estratégica para la toma de decisiones, ante los complejos momentos que atraviesa el país.

La DGEEC y el PNUD tienen planificada la realización de la Encuesta de Movilidad en el Área Metropolitana de Asunción, que ha debido ser postergada hasta el momento en que las medidas de aislamiento social sean levantadas. No obstante, ambos equipos técnicos se encuentran trabajando en la planificación y los ajustes del instrumento de medición.

El equipo de la Encuesta de Hogares completó la recolección del primer trimestre con las llamadas telefónicas y para el inicio del segundo trimestre, el cuestionario fue ajustado, de modo a recolectar información estratégica sobre el impacto del COVID-19 en el país, principalmente en aspectos de la salud y el empleo. El cuestionario se redujo para que las entrevistas sean más cortas y así, asegurar la colaboración de las personas encuestadas. El equipo de encuestadores recibió

capacitación de manera virtual en todo el país y demostró su compromiso con el trabajo en todo momento.

Ante esta situación, algunos operativos listos para iniciar la recolección de datos han sido recalendarizados, tales como la Encuesta de Movilidad, que podrá recoger información una vez que sean levantadas todas las medidas de aislamiento social, especialmente la reapertura de las actividades educativas. Así también, la Encuesta de Violencia Intrafamiliar se realizará en el año 2021, ya que la metodología es compleja y requiere de una entrevista presencial con un protocolo estricto de privacidad con las entrevistadas.

Con los organismos multilaterales, la DGEEC posee una vasta trayectoria de cooperación. Existen mesas de trabajo permanentes con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM), la Unión Europea en Paraguay (UE), la Agencia Española de Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); además de la estrecha colaboración con las oficinas de las Naciones Unidas como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ONU Mujeres, entre otras.

Dentro del Sistema Estadístico Nacional (SISEN), la DGEEC mantiene mesas de trabajo con instituciones como la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), Secretaría de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Ministerio de la Mujer, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y otras.

Encuesta Permanente de Hogares Continua 2020



El año pasado te entrevistamos en tu hogar. Ahora lo haremos a través de una llamada telefónica.

Tus respuestas nos ayudarán a conocer el impacto del Coronavirus en el país.

Verificá la identidad de los encuestadores en:

www.dgeec.gov.py 

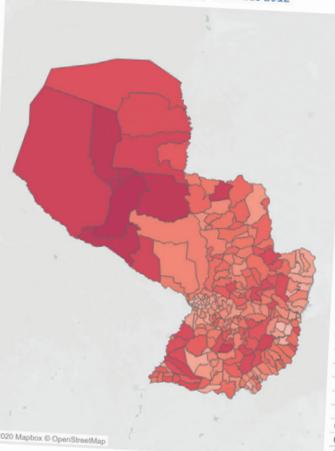
Mapa distrital de Paraguay. Porcentaje de hogares con al menos una persona de 60 años y más de edad.
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2012



Tabla Paraguay distrital

DEPARTAMEN. ALTO PARAGUAY	CLAVE	DISTRITO	Hogares.	total de.
	1701	FUERTE OLIMPO	27,3	982
	1702	FUERTE CASADO	25,6	1.322
	1704	BAHIA NEGRA	26,4	550
	1705	CARMELO PERALTA	23,5	1.052
ALTO PARANA	1001	CIUDAD DEL ESTE	16,5	50.140
	1002	PRESIDENTE FRANCO	19,0	14.423
	1003	DOMINGO MARTINEZ DE I.	24,3	1.122
	1004	DR. JUAN LEÓN MALLORQ.	32,4	3.565
	1005	HERNANDARIAS	19,8	12.260
	1006	ITAKVRY	21,3	8.533
	1007	JUAN E. O'LEARY	31,8	3.688
	1008	NACUNDAY	21,3	1.681
	1009	YOLAZU	25,3	1.926
	1010	LOS CEDRALES	22,5	1.600
	1011	MINGA GUAZU	17,6	12.923
	1012	SAN CRISTOBAL	16,6	1.709
	1013	SANTA RITA	11,7	5.474
	1014	NARANJAL	14,6	1.508
	1015	SANTA ROSA DEL MONDAY	17,7	1.464
	1016	MINGA PORÁ	16,2	2.538
	1017	MBARACAYU	16,5	1.579
	1018	SAN ALBERTO	13,3	2.671
	1019	IRUÑA	15,8	1.253
	1020	SANTA FE DEL PARANA	18,7	884
	1021	TAVAY	23,5	1.303
	1022	DR. RAUL PEÑA	18,2	1.181
AMAMBAY	1301	PEDRO JUAN CABALLERO	21,8	19.249
	1302	BELLA VISTA	27,0	2.675
	1303	CAPITAN BADO	20,6	3.296
	1304	ZARUA PYTA	24,3	1.206
	1305	KARAPAZ	19,6	621
ASUNCION	0000	ASUNCION	37,6	98.745
BOQUERON	1502	MARISCAL JOSE FELIX ES.	18,9	6.389
	1504	RIADUELA	16,9	3.823

Mapa distrital de Paraguay % de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)
Fuente: Censo Nacional de Población y Viviendas 2012



CLAVE	DISTRITO	NBI
1507	PRESIDENTE HAYES TTE. S ^o MANUEL IRALA FE.	36,85
1605	BOQUERON LOMA PLATA	97,54
1508	PRESIDENTE HAYES TENIENTE ESTEBAN MAR.	95,64
1604	BOQUERON FIJALDEIA	95,58
1503	PRESIDENTE HAYES PUERTO PINASCO	94,76
0109	CONCEPCION SARGENTO JOSE FELIX LO.	89,35
0604	CAAZAPA DR. MOHES S. BERTONI	87,77
1602	BOQUERON MARISCAL JOSE FELIX ES.	87,62
1509	PRESIDENTE HAYES GENERAL JOSE MARIA BR.	84,38
1702	ALTO PARAGUAY PUERTO CASADO	83,96
0508	CAAZAPA TAVAI	83,77
1213	NEEMBUCU TACUJARAS	83,28
1404	CANINDEYU VILLA YGATIMI	83,20
0611	CAAZAPA 3 DE MAYO	80,77
0720	ITAPUA SAN PEDRO DEL PARANA	80,66
1215	NEEMBUCU VILLA OLIVA	80,44
0511	CAAGUAZU YHU	79,69
1701	ALTO PARAGUAY FUERTE OLIMPO	79,53
0211	SAN PEDRO ITAKVRY	78,51
1212	NEEMBUCU UNION	78,85
1006	ALTO PARANA SAN JUAN BAUTISTA DE N.	78,51
0521	CAAGUAZU TEMBIAPORA	78,32
1214	NEEMBUCU VILLA FRANCA	77,69
0725	ITAPUA ALTO VERÁ	77,64
1704	ALTO PARAGUAY BAHIA NEGRA	77,64
1203	NEEMBUCU MACEL	77,22
0606	CAAZAPA CERRITO	77,22
1003	ALTO PARANA DOMINGO MARTINEZ DE I.	77,08
0908	PARAGUARI MBUYAPY	76,83
1206	NEEMBUCU GUAZU-CUÁ	76,68
0417	GUARA PASO YOBAI	75,88
1413	CANINDEYU YBY PYTA	75,80
0602	CAAZAPA ABAI	74,75
0718	ITAPUA MAYOR JULIO DIONISIO D.	74,71
0520	CAAGUAZU VAQUERIA	74,42
		74,29

Mayor demanda de datos

La pandemia trajo consigo una mayor demanda de información, desde sectores de la sociedad, como el Gobierno, empresas, organizaciones sociales y la academia.

La DGEEC ha colaborado con las oficinas del Estado con mayor intervención ante el COVID-19, como el Ministerio de Salud, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación y Ciencias, Secretaría de Emergencia Nacional, Gabinete Social de Presidencia, entre otras, proveyendo información estratégica como: datos de empleo, informalidad, pobreza monetaria, necesidades básicas insatisfechas, composición sociodemográfica, acceso a TIC, población indígena, entre otros datos sobre la población más vulnerable del país.

Estos datos fueron volcados a mapas interactivos disponibles en la sección exclusiva de la web sobre COVID-19, habilitada en el contexto de la demanda de información ante la pandemia (www.dgeec.gov.py/covid-19).

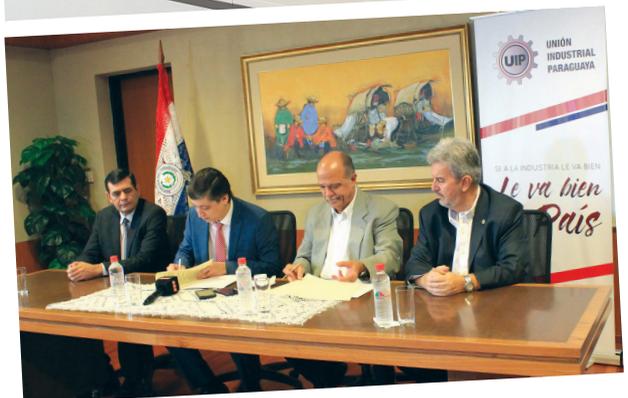
En cuanto a pedidos de información de usuarios, se ha incrementado el número de solicitudes para proyectos y trabajos de investigación vinculados con el tema COVID-19 provenientes de sector público y privado.



Diálogo con todos los sectores de la sociedad

La DGEEC produce información relevante no solo para el Gobierno, sino para todos los sectores de la sociedad.

Es por ello que se han impulsado los convenios con agrupaciones del sector privado como la Unión Industrial Paraguaya (UIP), la Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) y otras organizaciones privadas, con el fin de aportar información estratégica que redunde en acciones beneficiosas para la sociedad. La DGEEC ha realizado charlas y reuniones con representantes del sector, donde ha divulgado los principales datos producidos en la oficina.



Luego de casi 80 años

Paraguay tendrá su Instituto Nacional de Estadística

El Poder Ejecutivo ha presentado al Congreso Nacional el Proyecto de Ley: "Que establece la modernización del Sistema Estadístico Nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE)", para su estudio y aprobación.

Esta iniciativa legislativa responde a la necesidad de actualizar el Sistema Estadístico Nacional, y de que exista una institución capaz de regir las acciones y gestiones de planeamiento, programación, presupuesto, producción, difusión y control de las estadísticas oficiales de manera integrada, coordinada, racionalizada, bajo normativa técnica y con descentralización a nivel nacional, departamental y municipal.

El Proyecto de Ley contempla la creación del Instituto Nacional de Estadística (INE), en reemplazo de la actual Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), con la suficiente jerarquía para ejercer la rectoría técnica del SISEN y dictar normas técnicas en cuanto a las actividades estadísticas oficiales del país.

La presente propuesta normativa representa un hito en la historia nacional, pues sitúa a la información estadística como herramienta clave de gestión gubernamental, y apunta a una reconversión institucional que dotará al país de un sistema técnicamente funcional, eficiente, fiable y oportuno de producción y divulgación de información transparente y objetiva, para la toma de decisiones del ámbito público, de las entidades privadas, los organismos no gubernamentales y las personas dedicadas a la investigación, para el estudio fidedigno de la realidad nacional.

Con el ordenamiento de la actividad estadística en el país, se podrá dar completo seguimiento a los compromisos nacionales como el Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND) e internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y toda política impulsada por Estado.

El pedido de Ley se fundamenta además, en la intención de integrar a Paraguay en el ámbito internacional, con un Instituto Nacional de Estadística equiparado en jerarquía a las demás oficinas nacionales de estadística de la Conferencia Estadística de las Américas, compromiso asumido por el país en ocasión de la XXVI «Cum-



bre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y Gobierno».

En la actualidad, Paraguay junto a El Salvador son los únicos países de América Latina y el Caribe que siguen operando con el rango de Dirección General. La actualización de la normativa en materia estadística en el país es imperiosa, debido a que el Decreto Ley por el cual se rige la DGEEC data del año 1942, por lo tanto, garantías constitucionales como el derecho a la intimidad o el derecho a informarse, no estaban contempladas.

El proyecto de Ley es respaldado por la Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de Hacienda, la Comisión ODS Paraguay 2030, el Banco Central del Paraguay, y organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea en Paraguay y las oficinas de la Organización de las Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otras.

Una Estrategia Nacional



Lo que el Plan Nacional de Desarrollo es para un país, es la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) para el Sistema Estadístico Nacional (SISEN). Un Plan Estadístico Nacional, acorde a las nuevas demandas de información, las necesidades de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, con una visión al año 2030, será posible con la definición de una ENDE.

Con un plan implementado, será factible mejorar la calidad del gasto público, pues las operaciones estadísticas fundamentales para el país serán planificadas y con ello, se asegurará su financiamiento y la disponibilidad de la información.

En esta tarea, el Paraguay recibe ayuda de PARIS 21, organización internacional con seno en la OCDE, con la que se han desarrollado 3 talleres nacionales, donde han participado más de 250 miembros del SISEN, en busca de un consenso para implementar una estrategia concreta y

efectiva, y lograr el monitoreo de las políticas públicas a través de la plataforma digital ADAPTA.

Cronología de la ENDE 2020-2030

Febrero de 2019:

Se iniciaron contactos con la organización PARIS 21, para la solicitud de cooperación técnica que colabore en la elaboración de un diagnóstico de capacidades estadísticas del SISEN.

Julio 2019

DGEEC coordinó la misión técnica del Consultor Senior de PARIS 21, Pascual Gerstenfeld, para el desarrollo de un análisis FODA preliminar, donde se realizaron visitas a las principales instituciones pro-

de Desarrollo Estadístico

por primera vez en Paraguay



ductoras de información del SISEN: Banco Central del Paraguay; Comisión ODS Paraguay 2030; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Educación y Ciencias; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social; y Unidad Técnica del Gabinete Social.

Agosto 2019

Fue desarrollado el Taller "Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico 2020-2030. Identificación de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del Sistema Estadístico Nacional", organizado por DGEEC y PARIS 21, con la participación de representantes de más de 45 instituciones del Estado. El taller fue moderado por el Coordinador

Regional de PARIS 21 para Latinoamérica, Geoffrey Greenwell, el Consultor Senior, Pascual Gerstenfeld y el equipo técnico de la DGEEC.

Septiembre 2019

PARIS 21 presentó la Evaluación Estratégica del SISEN de Paraguay y los lineamientos para la ENDE 2020-2030.

Noviembre 2019

- Se llevó a cabo el taller de capacitación en el uso de la herramienta avanzada y gratuita de planificación de datos denominada ADAPTA, desarrollada por PARIS 21, para identificar demandas y brechas de datos y mejora la planificación. ADAPTA puede facilitar el monitoreo del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Estadístico Nacional resultante de la ENDE. El asesor internacional de PARIS 21, Néstor García, capacitó a integrantes de 11 instituciones del SISEN, entre ellas, la DGEEC, en 4 jornadas intensivas.
- Fue organizado el Taller Especializado de Usuarios del Sistema Estadístico Nacional, para analizar conjuntamente la demanda y producción de datos necesarios para formular una ENDE 2020-2030 pragmática y efectiva. Se llevaron a cabo sesiones con 4 comunidades de usuarios: sector público, sector privado, agencias cooperantes y organismos multilaterales; la academia y los medios de comunicación social. La serie de reuniones estuvo guiada por el Coordinador Regional de PARIS 21 para Latinoamérica, Geoffrey Greenwell, el Consultor Senior, Pascual Gerstenfeld, y el equipo de la DGEEC.
- Fueron revisadas las necesidades de información para la ENDE en el Taller General de Productores y Usuarios de Información con la participación de miembros del SISEN y las 4 comunidades de usuarios, quienes participaron en los talleres previos. El encuentro fue moderado por el Consultor Senior de PARIS 21, Pascual Gerstenfeld y el equipo de la DGEEC.

Diciembre 2019

Se estableció una hoja de ruta para la redacción de la ENDE 2020-2030 en el transcurso del 2020.

PARAGUAY

se posiciona en el ámbito estadístico internacional

Desde el año 2019, Paraguay es parte de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible, organización con seno en las Naciones Unidas, establecida a la par del lanzamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el año 2015, para ayudar a los países en el aprovechamiento de la revolución de datos para el desarrollo sostenible, utilizando este nuevo conocimiento para mejorar vidas y proteger el planeta. La Alianza está integrada por más de 300 organizaciones, desde las grandes industrias tecnológicas hasta diferentes centros de pensamiento y gobiernos del mundo.

Con el nombramiento del Ministro de Hacienda, Benigno López, como miembro de la Junta Directiva de la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible, Paraguay logra trascendencia mundial en materia estadística y se sitúa junto a organismos de reconocida experiencia, dispuestos a entablar cooperaciones técnicas para el desarrollo del país. Este anuncio fue dado por el Secretario Técnico de la Alianza en la región, Philipp Schönrock, Director del Centro de Pensamiento Estratégico Nacional (CEPEI), en una reunión que



**Global
Partnership
for Sustainable
Development Data**



mantuvo con el alto funcionario y el titular de la DGEEC, Iván Ojeda.

Otro punto importante en el ámbito estadístico nacional es la elección del Director General de Estadística, Encuestas y Censos, Iván Ojeda, como miembro directivo de PARIS 21 para el período 2020-2022.

PARIS 21 cuenta con 54 miembros en el Board, donde existe una plaza para Sudamérica. Conforman además este cuerpo directivo, representantes de oficinas de estadística de las diversas regiones de África, Asia, América Central, el Caribe, Europa del Este; organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); los gobiernos de Canadá, Alemania, Francia, Noruega, Italia, Suiza, Gran Bretaña; oficinas de las Naciones Unidas como UNICEF, ONU Mujeres, UNESCO, FAO; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), EUROStat, y organizaciones sin fines de lucro como el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) y Open Data Watch. Con este nombramiento, la DGEEC posiciona su liderazgo en materia estadística a nivel mundial.

Los miembros de la Junta Directiva se reúnen anualmente y tienen la responsabilidad de supervisar el diseño y la implementación del programa de trabajo de PARIS 21, abocada principalmente al



fortalecimiento de los Sistemas Estadísticos Nacionales y al desarrollo de soluciones innovadoras para las estadísticas, con herramientas de planificación y visualización de datos.

Además, proporcionarán orientación sobre las prioridades de acción y compartirán sus respectivas experiencias para crear un consenso en las decisiones a ser tomadas.



PARIS 21

PARIS 21 fue establecida en el año 1999 por las Naciones Unidas, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, y desde entonces, ha desarrollado con éxito una red mundial de estadísticos, formuladores de políticas públicas, analistas y profesionales del desarrollo comprometidos con la toma de decisiones basada en evidencia.

DATA FOR NOW

Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible

EL IMPULSO A ESTA INICIATIVA GLOBAL

Paraguay forma parte de la iniciativa global *Data For Now*, que busca aumentar el uso de métodos y herramientas robustos que mejoren la oportunidad, la cobertura y la calidad de los datos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Implica un trabajo estrecho entre las oficinas nacionales de estadística y todas las agencias gubernamentales relevantes para hacer que los métodos innovadores para la producción y análisis de datos sean fácilmente accesibles para apoyar y monitorear el progreso hacia los ODS.

Data for Now es impulsada por la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible y la Red de Investigación Temática en Datos y Estadísticas (SDSN Trends) de la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible. Además recibe apoyo de organizaciones internacionales y regionales, la sociedad civil, la academia y el sector privado. Google, Esri, NASA, GSMA son algunas de las organizaciones que colaboran.

Paraguay y 7 países de diversos continentes, entre ellos Bangladesh, Colombia, Ghana, Mongolia, Nepal, Ruanda y Senegal se encuentran desarrollando actividades para optimizar el uso de nuevos datos, métodos y tecnología para mejorar la disponibilidad de datos oportunos para el desarrollo sostenible.

En el taller de arranque de la iniciativa, celebrado en Kigali, Ruanda, en el mes de noviembre de 2019, Paraguay priorizó dos temas a ser abordados: el sistema de información de



agua y saneamiento y la reducción del riesgo de desastres.

Para conocer el ecosistema de datos local y elevar un diagnóstico, el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), think tank con sede en Colombia que representa regionalmente a la Agencia Global de Datos para el Desarrollo Sostenible, ha iniciado reuniones exploratorias en el país. La oportunidad fue propicia para estrechar vínculos de colaboración con instituciones públicas como la Dirección de Agua y Saneamiento (DAPSAN) del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), el Ministerio de Hacienda; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), entre otras. Así también fue establecido un nexo con la Cámara de Operadores Móviles del Paraguay.

Actualmente, CEPEI se encuentra desarrollando junto a la DGEEC un diagnóstico de las capacidades del país en el uso, análisis e interpretación de fuentes no tradicionales de información para el logro de los ODS, con énfasis en imágenes satelitales, debido a que se necesitan datos actualizados, oportunos y detallados para medir el progreso y tomar decisiones que mejoren la vida de las personas.

Cronología

Septiembre 2019

Lanzamiento de la iniciativa *Data for Now* a cargo de la Subsecretaria General de la ONU, Amina Mohammed, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, fue panelista del evento "Datos para AHORA: Acelerando el progreso de los ODS a través de datos oportunos", junto a Mahmoud Mohieldin, Vicepresidente Senior de la Agenda 2030 del Banco Mundial; Omar Seidu, Jefe de Demografía del Servicio Estadístico de Ghana; Ariunzaya Ayush, Directora de la Oficina Nacional de Estadística de Mongolia; y Shaida Badiee, Directora de la organización Open Data Watch.



Noviembre 2019

Taller de arranque de la iniciativa Data For Now en Kigali, Ruanda, con participación de las oficinas de estadística de los 8 países seleccionados y los socios de la iniciativa como las compañías de tecnología, agencias cooperantes, miembros de la academia, organizaciones sin fines de lucro, entre otros. En representación de Paraguay asistieron el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, y la analista de datos para los ODS, Lilian Ferreira.



Febrero 2020

Misión exploratoria de CEPEI para fortalecer el seguimiento de la Agenda 2030 y explorar fuentes de datos no tradicionales para medir el cumplimiento de los ODS. La visita técnica incluyó:

- reuniones con diversas instituciones del Sistema Estadístico Nacional,
- la realización de un taller con actores del Comité Estratégico Nacional para la Implementación del Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural (SIASAR),
- diálogo con la Cámara de Operadores Móviles, mediada por CONATEL,
- reuniones con tomadores de decisión de alto nivel político: el Ministro de Hacienda, Benigno López y el Ministro Secretario de Planificación y Desarrollo Económico y Social, Carlos Pereira.



Marzo 2020

El Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, compartió la experiencia de Paraguay en el Seminario "La Iniciativa Data For Now: llenar vacíos en datos oportunos para el desarrollo sostenible", en la sede las Naciones Unidas, New York, Estados Unidos, en el marco del 51° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Inédita resolución en favor del Paraguay

Durante la X Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), celebrada en noviembre de 2019 en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) en Santiago, Chile; la comunidad estadística de la región expresó el firme y decidido apoyo a Paraguay y El Salvador, en los procesos de actualización y modernización legislativa en materia estadística y en la creación de Institutos Nacionales de Estadística en estos países.

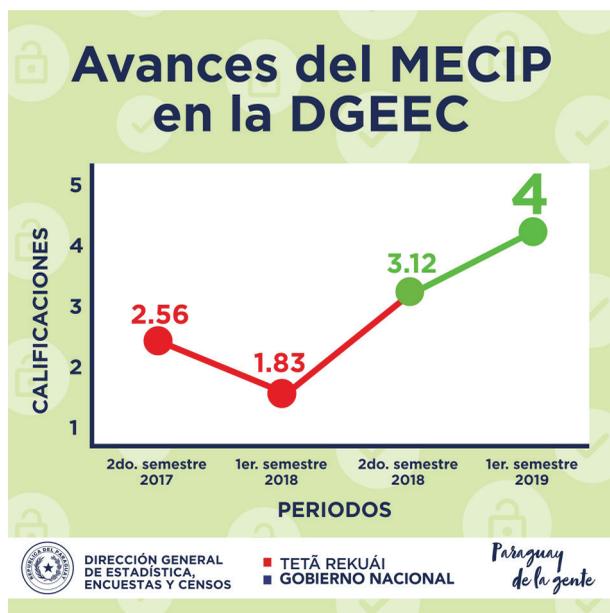
Esta muestra de apoyo quedó plasmada en la Resolución N° 11 de la Reunión y forma parte de un esfuerzo de la CEA-CEPAL por contar con oficinas de estadística autónomas e independientes. En la ocasión también fue aprobada la propuesta de ley genérica sobre estadísticas oficiales para América Latina, como modelo regional para los países que estén interesados en elaborar o reformular la base jurídica para el funcionamiento de sus respectivos sistemas estadísticos nacionales y la producción de estadísticas oficiales.

La DGEEC participó activamente de la elaboración de esta propuesta de ley, ya que compartió su experiencia en la iniciativa legislativa nacional que modernizará el Sistema Estadístico Nacional y creará el Instituto Nacional de Estadística. En ese marco fue parte de la reunión de trabajo celebrada por CEPAL y el BID en El Salvador, en agosto de 2019.

Paraguay y El Salvador son los únicos países de América Latina y el Caribe que aún funcionan como Direcciones Generales, sin la jerarquía necesaria para regir sus respectivos sistemas estadísticos nacionales.

La CEA es un órgano subsidiario de la CEPAL cuyos mandatos principales son la promoción del desarrollo y mejoramiento de las estadísticas nacionales y su comparabilidad internacional, así como de la cooperación internacional, regional y bilateral entre las oficinas nacionales y los organismos internacionales y regionales.

Mejor control institucional



La DGEEC recibió la calificación de 4 puntos (Satisfactorio) en el Modelo Estándar del Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP) en el primer semestre del año 2019, el puntaje más elevado que ha recibido la institución en toda su historia.

Este incremento en la puntuación es resultado del compromiso institucional con el modelo de gestión basado en la calidad. Cabe destacar que en el segundo semestre de 2018, la calificación de la DGEEC era de 3.12 puntos. La evaluación se realiza en una escala del 1 al 5 con instrumentos de gestión basados en componentes del ciclo de mejora continua que son: control estratégico, de gestión y de evaluación.

Todos los organismos del Estado deben implementar el Modelo, ya que es una herramienta que establece una estructura al control permanente de las instituciones y organismos. Forma parte de los principios, fundamentos y conceptos básicos que la sustentan como una herramienta de apoyo a su gestión.

La medición de estos estándares es realizada de manera semestral por el auditor de cada institución u organismo del Estado y los resultados son remitidos a la Auditoría General del Poder Ejecutivo para su evaluación final.

Papel cero en el MECIP

El proyecto Papel Cero de la DGEEC busca reducción paulatina del uso de papel en la institución como medida de transparencia, ahorro en costos y armonía con el medio ambiente.

La DGEEC ha recibido del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación (MITIC), de manera totalmente gratuita, 60 tokens para la firma digital, a ser utilizados en una primera etapa en la documentación relacionada con el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).

La firma digital es una herramienta tecnológica que adquiere la equivalencia funcional a la firma manuscrita, en el marco de la normativa legal vigente.

En principio, este salto tecnológico será aplicado a toda la documentación relativa al MECIP, para lograr así, ahorros no solo monetarios, sino en espacio físico, tiempo e impacto al medio ambiente.

RENOVAMOS NUESTRA PÁGINA WEB

Gracias a tus sugerencias

WWW.DGEEC.GOV.PY

**NAVEGÁ
DE FORMA
SEGURA**



Primera **ENCUESTA NACIONAL DE TURISMO INTERNO** en el país (ENTI 2019) Paraguay

Tenés que sentirlo

El esfuerzo interinstitucional entre la DGEEC y la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) hizo posible contar por primera vez con indicadores a nivel nacional sobre el turismo interno. Y como demostración de la presteza y el compromiso de ambas instituciones, los resultados fueron publicados en el mismo año en que la Ministra Secretaria Ejecutiva de la SENATUR, Sofía Montiel de Afara y el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, acordaron la realización de la Encuesta, a través de la firma de un convenio de cooperación.

La Encuesta Nacional de Turismo Interno 2019 (ENTI 2019), ejecutada por la Dirección de Encuestas a Hogares de la DGEEC, se realizó entre los meses de julio y agosto de 2019 y llegó a 1.560 hogares paraguayos seleccionados en forma aleatoria. Estuvo dirigida a personas de más de 15 años que realizaron algún viaje dentro del país en el período de enero a diciembre de 2018.

Esta investigación pudo medir y cuantificar el volumen de turistas, el gasto promedio, la estadía, los departamentos más visitados, los transportes utilizados, la estacionalidad, el perfil de los visitantes, y otras variables.

La información obtenida, será utilizada para la toma de decisiones a nivel empresarial e inversiones futuras, y a nivel gubernamental para poder potenciar las políticas de estado que fomenten el desarrollo de pequeñas empresas en los diferentes destinos.

El turismo interno dinamiza la economía de diferentes lugares de la

geografía nacional y permite a las personas conocer profundamente el Paraguay y su belleza. Este tipo de turismo es el que genera un alto desarrollo en la economía local del lugar de destino, es el motor del desarrollo económico de muchas regiones, especialmente por el efecto multiplicador y generación de empleos que este conlleva.

Con la ENTI 2019 es posible saber que en el año 2018 se han detectado en el país 1.487.405 turistas y 537.014 excursionistas. Los meses con más movimiento fueron diciembre (57,1%) y enero (40,3%). Los departamentos más visitados por los turistas fueron Itapúa (15,6%), Cordillera (12,1%) y San Pedro (9,4%). Asimismo, entre los destinos con más excursionistas figuran Cordillera (41%) y Central (17,7%).

Los medios de transporte utilizados fueron: automóvil (47,5%), ómnibus o colectivo (42,8%), motocicleta (4,7%) y ómnibus de turismo (4,4%). Los turistas se alojaron en casas de familia y amigos (77%), estable-



cimientos de alojamiento hotelero (11%), establecimientos de alojamientos extrahoteleros (7%), otros: casa propia, departamento alquilado, etc. (5%).

Los ingresos por turismo interno fueron de USD 162.117.972. El promedio de gasto en alojamiento fue de guaraníes 637.503. El gasto promedio en el viaje principal de los turistas fue de 653.963 guaraníes y de los excursionistas, 192.607 guaraníes.

Mejores datos para la seguridad ciudadana

Con el objetivo de obtener información cuantitativa de las víctimas de delito y la percepción ciudadana en temas relacionados a la seguridad, y servir de insumo para la toma de decisiones en materia de políticas de prevención de delitos, la DGEEC realizó la Encuesta de Victimización 2019 (EV 2019), operativo enmarcado en el Programa de Gestión Integrada de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Encuesta de Victimización fue desarrollada por la Dirección de Estadísticas Económicas de la DGEEC entre los meses de setiembre y diciembre de 2019. Llegó a 7.000 viviendas de zonas seleccionadas de Asunción y el departamento Central y la información recolectada correspondió a hechos ocurridos durante los últimos 12 meses.

La encuesta caracterizó los delitos en dos grupos: delitos cometidos al hogar (robo de vehículo, robo de partes de vehículo, robo de motocicletas/ciclomotores, robo en vivienda) y delitos cometidos a las personas (robo con violencia, robo sin violencia, soborno, agresiones y lesiones, amenazas y extorsión).



Este tipo de encuestas sirven para complementar y ampliar la información que, de lo contrario, sólo estaría disponible a través de las estadísticas policiales. Tienen además ventajas al develar una gama de delitos que son menos denunciados o registrados por la policía, así como otras informaciones sobre las características de dichos delitos y las opiniones de los encuestados.

El cuestionario siguió las recomendaciones del Centro de Excelencia para la Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia – CdE de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) de México.



En mayo de 2019, especialistas del CdE, Luisa Sánchez y Giada Greco, acompañados del Especialista Líder en Modernización del Estado, de la sede de Washington del BID, José Antonio Mejía, realizaron una misión técnica para fortalecer la implementación de la encuesta.

En la visita fue revisada la metodología propuesta para la implementación de la Encuesta de Victimización y los expertos proporcionaron recomendaciones en línea con los estándares internacionales plasmados en el Manual para Encuestas de Victimización y la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Los especialistas reconocieron el esfuerzo de Paraguay en implementar esta encuesta sobre

seguridad ciudadana para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia que conlleven a resultados más eficientes de prevención del delito y seguridad ciudadana.

El Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia es un proyecto conjunto llevado a cabo por la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. Su objetivo principal es fortalecer las capacidades estadísticas, analíticas y de monitoreo en los campos de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia.



El director de la DGEEC, junto a José Antonio Mejía, representante del BID. Centro de excelencia, Ministerio de Interior, y la DGEEC.

Captura de datos

A la vanguardia en tecnología

La Encuesta Permanente de Hogares Continúa (EPHG), innovando en el uso de las TIC.

En el último trimestre del año 2019, uno de los seis equipos de encuestadores de la base ubicada en Asunción se dedicó exclusivamente a la realización de entrevistas a través de *tablets* en reemplazo del cuestionario en papel. De esta manera, se pretende migrar paulatinamente al formato digital para optimizar el tiempo destinado a la entrevista, además de lograr mayor rapidez y precisión en la obtención de la base de datos.

Siguiendo la senda de la innovación, la institución ha dotado a la Dirección de Cartografía de elementos que mejorarán notablemente su labor, como los dispositivos GPS y lápices ópticos para la captura y procesamiento de datos georreferenciados, compatibles con el uso de *tablets*, los cuales posibilitan mayor precisión y velocidad en la ubicación y posicionamiento sobre el terreno.

La institución ha procedido a la compra de nuevos dispositivos de comunicación y la reparación integral de una impresora de gran formato de 36 pulgadas (Plotter), con capacidad para realizar impresiones en colores hasta un tamaño A0. La misma es utilizada para la impresión de mapas, planos y cortes cartográficos, insumos básicos para los procesos de recolección de datos en campo.

Como política institucional, la DGEEC ha resuelto la incorporación gradual de innovación en sus procesos u operativos de recolección de datos, tanto estadísticos como cartográficos, para que los mismos sean cada vez más eficientes y de mayor calidad.



La pujanza del campo reflejada en datos: nuevo Censo Agropecuario Nacional



Paraguay contará nuevamente con estadísticas de la producción agropecuaria, a través del Censo Nacional Agropecuario previsto para el año 2021. En este gran emprendimiento nacional, la DGEEC coopera técnicamente con la Dirección de Censos y Estadísticas Agropecuarias (DCEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en el diseño y planificación de dicha operación estadística a gran escala, la cual conforma el eje central de un sistema de información agropecuaria.

Durante el año 2019 se han realizado frecuentes reuniones técnicas en donde la Dirección de Estadísticas Económicas de la DGEEC ha participado para brindar experiencia y conocimiento en lo referido al operativo censal, así como en las áreas

de cartografía y uso de tecnologías de información y comunicación. En el mes de noviembre de 2019, se ha firmado un convenio marco de cooperación entre el MAG y la DGEEC.

También la DGEEC ha estado presente en los diversos talleres de planificación del Censo, donde además han concurrido representantes de entidades del sector público, gremios de la producción, organizaciones campesinas, organizaciones sin fines de lucro, centros académicos y de investigación del sector rural.

Los resultados del Censo ofrecerán una visión global del sector y representarán una oportunidad para identificar tendencias o cambios estructurales, apoyar la planificación, la formulación de políticas, el desarrollo de posibles líneas de intervención y la toma de decisiones económicas basadas en evidencia.



Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): medir el goce de los derechos



El Paraguay plantea la medición de la pobreza a través de una mirada multidimensional, filosofía presentada por el Premio Nobel de Economía de 1998, Amartya Sen y la Directora de la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford, Sabine Alkire.

Esta metodología propone medir el goce de los derechos de los ciudadanos calculando sus carencias en el acceso a la salud, la educación, el empleo, la seguridad social, los servicios básicos, la vivienda, entre otros aspectos, con la finalidad de aplicar con mayor efectividad las políticas públicas y mejorar su calidad de vida.

La DGEEC lidera el Comité Ampliado de Pobreza, una mesa intersectorial compuesta por el sector público, centros de investigación y organismos multilaterales, para consensuar un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el país, complementario al Índice de Pobreza Monetaria, el cual existe en el país desde el año 1997.



En ese camino, el Comité ha celebrado 12 reuniones técnicas y ha recibido asesoría técnica de expertos del Banco Mundial y OPHI. En el mes de junio de 2019, Mónica Pinilla-Roncancio, investigadora de OPHI, realizó una visita técnica a la DGEEC y al Comité, ocasión en la cual brindó sus conocimientos y experiencia a nivel global sobre el proceso de construcción del IPM.

La DGEEC fue invitada a exponer sobre el proceso de construcción de este índice en diversas oportunidades:

- **Junio, 2019:** Taller técnico “Avances en las políticas públicas para la reducción de la pobreza multidimensional en América Latina y el Caribe”, organizado por el Ministerio de Desarrollo Social, el Gabinete Social de la Presidencia de la República, el Instituto Social del Mercosur (ISM), y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en Asunción. En la oportunidad, el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, participó de la sesión “Desafíos para el diseño, ejecución y evaluación de políticas de

desarrollo social”, donde habló de la experiencia paraguaya en la medición de la pobreza.

- **Octubre, 2019:** Seminario Regional “Desafíos e innovaciones en la medición de la pobreza y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°1: Fin de la Pobreza”, desarrollado en la sede de CEPAL, en Santiago, Chile. Celso Ovando, Jefe de Metodología de la Dirección de Encuestas a Hogares de la DGEEC, presentó los avances de la construcción del IPM en el país.
- **Marzo, 2020:** Evento “Uso de un índice de pobreza multidimensional para coordinar políticas y lograr los ODS”, celebrado en la sede de las Naciones Unidas, en New York, Estados Unidos, en el marco del 51° período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. El Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, compartió la experiencia nacional ante miembros de la Red de Pares de la Pobreza Multidimensional (MPPN, por sus siglas en inglés) perteneciente a OPHI.



Integrantes del Comité Ampliado de Pobreza

Instituciones públicas

- Banco Central del Paraguay
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Educación y Ciencias
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de la Niñez y Adolescencia
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República

Organismos internacionales

- Banco Mundial
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Iniciativa de Pobreza y Desarrollo Humano de la Universidad de Oxford (OPHI)

Centros de investigación

- Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)
- Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular (SER)
- Desarrollo en Democracia (DENDE)
- Investigación para el Desarrollo (ID)

Investigadores independientes

- Verónica Serafini
- Claudina Zavattiero
- José Carlos Rodríguez
- José Luis Benza
- Fabricio Vázquez
- Liliana Gayoso
- Fernando Medina

CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS: ¿cuántos somos? ¿dónde estamos?

¿cómo estamos?



El Paraguay se prepara ante el mayor operativo ciudadano en tiempos de paz. La planificación para el Censo Nacional de Población y Viviendas (CNPV) 2022 ya inició. En ese marco, se han realizado 26 actividades, entre talleres internos, reuniones con actores clave del Sistema Estadístico Nacional, seminarios internacionales y talleres con expertos. El proyecto del Censo de Población ya cuenta con un código en el Sistema Nacional de Inversión Pública.

DGEEC recibe constante apoyo y asesoría técnica internacional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL. La Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas (DESD) de la DGEEC también ha liderado la primera prueba de cuestionario en las ciudades de Capiatá e Ypacaraí para evaluar el funcionamiento de las preguntas incluidas en el cuestionario censal.

El CNPV es la oportunidad para contar con la información detallada del país hasta los niveles territoriales más pequeños, como los distritos e incluso sus barrios. Este operativo de gran adhesión ciudadana representa uno de los pilares para la recopilación de datos sobre el número y características demográficas, sociales y económicas de la población, con la finalidad de proporcionar

al Gobierno los datos que necesita para adoptar decisiones de política, de planificación y de administración; además de ser una valiosa fuente de consulta para el sector privado, las organizaciones civiles, los centros de investigación y la academia.

Actividades preparatorias del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022

Marzo, 2019:

Talleres para la definición de la metodología censal de la ronda 2020

Con el apoyo de UNFPA Paraguay como facilitadores de los encuentros, fueron desarrollados diversos talleres de relevamiento de información sobre lecciones aprendidas del CNPV 2012, dirigido a grupos con diferentes funciones dentro del proceso censal. Fue elaborada una matriz de riesgos para cada metodología censal (de hecho y de derecho) y se elaboraron conclusiones sobre el tipo de censo a ser aplicado: de hecho.

Marzo y Julio, 2019:

Observadores de pruebas piloto en Brasil y Panamá

Invitada por el Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE), la Jefa de Demografía de la DESD, Mirian Llano, participó como observadora de la prueba piloto del Censo Demográfico de Brasil y le correspondió visitar a comunidades indígenas de la etnia Fulni-ô.

En Panamá, invitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda; la Directora de la DESD, Yolanda Barrios y la Jefa de Censos, Rosalba Bazán, participaron del Censo Experimental, donde visitaron a comunidades indígenas Ipetí Chocó e Ipetí Kuna y una residencia de ancianos.

Abril-Mayo, 2019: Talleres de consulta con usuarios clave de la información censal

El contenido del cuestionario censal fue revisado junto a los representantes del sector público y fueron incorporados los aportes realizados. El taller fue dividido en dos jornadas: en la primera, las revisiones se basaron en las preguntas relativas a la vivienda y el hogar, y en el segundo día del encuentro, fue analizado el contenido correspondiente a la población.



Junio, 2019:

Misión técnica del experto internacional Alejandro Giusti

Con el apoyo de UNFPA, el especialista internacional en operativos censales, Alejandro Giusti, desarrolló talleres con funcionarios de la DGEEC de áreas técnicas y de apoyo, para dar recomendaciones de buenas prácticas según experiencias y lecciones aprendidas en países de la región. Los temas tratados en las jornadas de capacitación tuvieron relación con la difusión del operativo, el reclutamiento del personal de campo, la logística, gestión fiduciaria, metodologías de evaluación censal, entre otros puntos. Una jornada también incluyó la presencia de representantes de instituciones clave en el operativo censal: Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio de Hacienda, Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación (MITIC), Secretaría de la Función Pública (SFP) y Secretaría Técnica de Planificación (STP).



Julio 2019:

Conformación del Comité Técnico Institucional para el CNPV

Fue conformado el Comité Técnico Institucional (CTI) encargado de coordinar la implementación, seguimiento y monitoreo de la Estrategia de Planificación y Organización del Censo Nacional de Población y Viviendas - CNPV 2022; un equipo institucional multidisciplinario que velará por el éxito de cada etapa del operativo.

Agosto, 2019:

Misión técnica de Pablo Salazar, Asesor Regional de Población y Desarrollo de UNFPA

La visita del experto regional incluyó reuniones con representantes de instituciones del Estado con un rol para la puesta en marcha del operativo censal; además de compartir reuniones con distintos subcomités de la DGEEC, creados en el marco de Comité Técnico Institucional para el diseño del CNPV 2022, como el de Operativo de Campo, Presupuesto y Logística; todas estas acciones para la institución en el proceso de construcción del proyecto censal.



Octubre, 2019:

Prueba de cuestionario 2019

Con apertura y receptividad de los pobladores y el acompañamiento permanente de autoridades locales, se desarrolló la Prueba de Cuestionario 2019 en el barrio Puerta del Sol de la ciudad de Capiatá y en la compañía Cerro Guy Vía Férrea de Ypacaraí. Este operativo tuvo el objetivo de evaluar el funcionamiento de las preguntas incluidas en el cuestionario censal. En total se completaron 822 cuestionarios que se encuentran en etapa de procesamiento.



Febrero, 2020:

Misión técnica de Pablo Salazar y Enrique Peláez del UNFPA

Con el objetivo de asesorar a la DGEEC en el proceso de planificación del Censo, los expertos regionales de UNFPA, Pablo Salazar y Enrique Peláez, desarrollaron reuniones técnicas con el equipo institucional, para otorgar recomendaciones específicas respecto a la planificación presupuestaria, el cronograma de actividades y la estrategia de actualización cartográfica para el operativo censal.



Registros administrativos:**datos de calidad
y a menor costo**

La estadística basada en registros administrativos representa una enorme oportunidad para cerrar brechas de información con una reducción importante de costos en la captura de datos, menor carga para los informantes, mayor cobertura y calidad de la información.

Con la creación de un departamento especializado en la materia, asistencia técnica internacional, el lanzamiento de la Primera Encuesta de Evaluación Primaria de la Calidad de los Registros Administrativos; y la visita del Director General y técnicos de la DGEEC al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador; se han dado pasos cruciales en pos del fortalecimiento de los registros administrativos en el país.

Para la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) de la CEPAL, el registro administrativo es todo registro resultante de necesidades fiscales, tributarias u otras, creado con la finalidad de viabilizar la administración de los programas de gobierno o para fiscalizar el cumplimiento de obligaciones legales de la sociedad.

Los registros administrativos o “datos de rutina”, representan una gran oportunidad para reportar los Objetivos de Desarrollo Sostenible

(ODS) y otros planes nacionales y globales; ya que aproximadamente el 45% de la información que se necesita para crecer en la construcción de los indicadores se encuentra en los registros administrativos.

En el mes de agosto, con apoyo del BID, fue posible la venida del experto internacional en registros administrativos, Federico Seguí, quien dictó el primer taller sobre el proceso de evaluación del potencial uso, diagnóstico y generación de un plan fortalecimiento de registros administrativos con fines estadísticos en el país; dirigido a instituciones pertenecientes al Sistema Estadístico Nacional.

El experto disertó sobre el estado del arte del uso estadístico de los registros administrativos a nivel mundial y expuso sobre los métodos y herramientas más utilizados para la integración y explotación de los registros administrativos.





El taller contó con una sección práctica, donde los participantes conocieron las funcionalidades del sistema informático Pentaho, una herramienta que permite implementar procesos de extracción, transformación y carga de datos.

Con apoyo financiero del BID, en el mes de septiembre, el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda; el Director de Planificación y Coordinación Estadística, Oscar Barrios, y la jefa de Registros Administrativos, Mirta Leiva, visitaron la sede del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, para profundizar sobre la experiencia exitosa del vecino país en el tratamiento de los registros administrativos aplicado a la estadística.

Los expertos de la Dirección de Registros Administrativos del INEC, Yandre Jaime, responsable del área de Metodología; Ángel Chiluisa, responsable del área de Procesamiento de Datos, y los técnicos metodológicos Sonia Herrera y Marco Viteri fueron los encargados de transferir su conocimiento a los funcionarios de la DGEEC para la gestión, transformación y uso de los registros administrativos.

Entre los meses de octubre y noviembre se llevó a cabo la Primera Encuesta Online de Evaluación Primaria de la Calidad de los Registros Administrativos. Este relevamiento estuvo dirigido a las instituciones públicas que forman parte del Sistema Estadístico Nacional, para identificar y caracterizar los registros administrativos que cada institución pública produce, a la vez de determinar si el registro administrativo evaluado cumple con ciertos criterios de calidad que permitirían ser utilizados con fines estadísticos, tanto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Nacio-

nal de Desarrollo 2030 (PND2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras estadísticas relevantes para el país. En total fueron invitados 57 Organismos y Entidades del Estado y 38 respondieron completamente.

Los resultados de esta investigación serán insumo para la ejecución de un plan de fortalecimiento, donde los principales desafíos residen en la disponibilidad de recursos tecnológicos, capacitación técnica internacional para el intercambio de experiencias y la inclusión de la metodología en las instituciones para la estandarización y utilización de nomenclaturas y clasificadores en los procesos de producción de registros administrativos.

En noviembre, junto a 10 países de América Latina y el Caribe y África, Paraguay participó del intercambio de colaboración interregional sobre datos administrativos celebrado en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México.

Este encuentro fue organizado por la Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible, el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), y el Banco Interamericano de Desarrollo. Los países participantes del intercambio fueron Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Ghana, Kenia, México, Paraguay, Senegal, Sierra Leona y Tanzania.

Estos 11 países están trabajando con expertos del sector, organizaciones no gubernamentales y agencias de la ONU para desarrollar mecanismos más eficientes para capturar, administrar, analizar y compartir datos que respalden servicios públicos vitales, utilizando diferentes herramientas y tecnologías.

Nuevo portal web de los ODS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La plataforma web de seguimiento de los indicadores relativos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en nuestro país, desarrollada por la DGEEC en su carácter de encargada del Comité Técnico de Monitoreo Estadístico de la Comisión ODS Paraguay, presenta el trabajo realizado junto a diversas instituciones del Estado en la construcción de indicadores que permitirán reportar el avance de Paraguay en el cumplimiento de estos objetivos globales.

El sitio web www.ods.dgeec.gov.py fue dado a conocer por el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, en ocasión de la presentación del "Plan de Gestión Integral de la Comisión ODS Paraguay, año 2019", con presencia de altas autoridades nacionales, el cuerpo diplomático, representantes de organismos internacionales, agencias cooperantes, funcionarios del Estado y sociedad civil. Allí fue ratificado el compromiso del Gobierno Nacional con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, en favor del bienestar de las personas y el cuidado del planeta.



A través de esta plataforma, toda persona, desde cualquier rincón del mundo, puede seguir el avance de Paraguay en la materia; desplazándose por cada ícono correspondiente a cada uno de los 17 ODS, o bien, verificando el tablero de control, donde se visualiza el progreso general y particular en la construcción de indicadores.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, son un conjunto de 17 Objetivos y 169 metas, adoptados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

La DGEEC ha logrado un avance relevante en la construcción de indicadores para los ODS, donde se llegó a un 29,2% de indicadores construidos, resultado de la serie de talleres de validación junto a las instituciones vinculadas a ejecutar las políticas en torno al contenido temático de cada indicador; y de la recopilación de la propia información generada por la institución.

Para un mejor seguimiento a nivel nacional y conforme a la información disponible, se ha avanzado en la construcción de indicadores Globales, Alternativos y Complementarios, totalizando así 129 indicadores construidos en el 2019. En general se han trabajado 13 objetivos que abarcan 135 metas y 198 indicadores. De los cuales se ha logrado responder a 47 metas y 64 indicadores. En este proceso, la DGEEC ha trabajado con 33 dependencias productoras de información de 12 instituciones del Estado.

ATLAS DE GÉNERO, plataforma paraguaya de exportación



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Con la colaboración del Ministerio de la Mujer y de ONU Mujeres Paraguay, la DGEEC presentó en marzo de 2019 el Atlas de Género, plataforma web diseñada para visibilizar las diferencias existentes entre mujeres y hombres en Paraguay, en condiciones sociales, económicas y demográficas, a fin de facilitar el diseño y formulación de políticas públicas encaminadas hacia la igualdad real y efectiva.

A través del innovador sitio web www.atlasgenero.dgeec.gov.py, creado a partir de operativos estadísticos desarrollados por la DGEEC y otras fuentes, es posible acceder a mapas con información dividida por temas como: demografía, educación, tecnologías de la información y la comunicación (TIC), trabajo remunerado y no remunerado, ingresos, salud, seguridad social, pueblos indígenas, toma de decisiones, entre otros; además de contar con un apartado de indicadores enfocados en los derechos.

Los indicadores de género son de utilidad para señalar cambios en el estatus y el rol de las mujeres y de los hombres en distintos momentos del tiempo. Por tanto, ofrecen una imagen dinámica de la situación de la igualdad en un contexto social determinado.

Esta herramienta de difusión de datos, hasta el momento solo vista en México y en nuestro país, ha despertado el interés en oficinas de estadística de Costa Rica, República Dominicana, El Salvador y Uruguay, donde han solicitado asesoría técnica de la DGEEC para replicar el modelo paraguayo.

El Atlas de Género ha ganado espacios entre expertos en la materia, pues ha valido participaciones de la DGEEC en importantes reuniones y seminarios, como el "XX Encuentro Internacional de Estadísticas de Género. De Beijing a los ODS: para no dejar a nadie atrás", celebrado en setiembre de 2019 en la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, con el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres de dicho país, la CEA-CEPAL y ONU Mujeres. La analista de datos para los ODS de la DGEEC, Laura Reinoso, fue la encargada de exponer la experiencia nacional.

Así también, en octubre de 2019, el Director General de la DGEEC, Iván Ojeda, presentó esta herramienta en la reunión de expertos en la Producción de Estadísticas de Género Oficiales y Medición de su Uso, en el seno de la OCDE, en París, Francia. Este evento fue organizado por PARIS 21 y ONU Mujeres.

El Atlas de Género es un instrumento de apoyo para la toma de decisiones políticas, particularmente en lo relacionado al IV Plan Nacional de Igualdad 2018-2024, aprobado por el Poder Ejecutivo. Además de estar al servicio de la ciudadanía, contribuye al seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Paraguay.



Datos a un clic de distancia:

Una página web más amigable y sencilla

La página web principal de la institución (www.dgeec.gov.py) fue renovada en su estructura y aspecto. Actualmente presenta una mejor distribución de la información, desde la óptica del usuario, haciendo más sencilla la navegación y la búsqueda de datos.

Con los resultados de la Encuesta de Satisfacción a Usuarios de la página web, formulario en línea publicado en enero de 2019, fue posible conocer los requerimientos del público y los puntos por mejorar.

Actualmente, la información se encuentra reorganizada y es posible acceder a ella a través del índice temático: Empleo, Población, Educación, Ingresos, TIC, Población Indígena, entre otros; o por medio del menú por tipo de fuente, sea esta un censo, una encuesta o un registro administrativo.

La institución apuesta además a la presentación interactiva de la información con la visualización de datos a través del software *Tableau*, de modo a despertar el interés de la ciudadanía.

La utilización de esta herramienta no representa un costo para el Gobierno Nacional, pues su licencia de uso fue cedida a la DGEEC por el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI), organización que ejerce la secretaría técnica de la

Alianza Global de Datos para el Desarrollo Sostenible en la región.

En el sitio web también se puede encontrar la cartografía digital a nivel país y departamentos, disponible en formatos compatibles con los sistemas de información geográfica. Entre las capas de información se encuentran la división por departamentos, distritos, barrios y/o localidades, ciudades, manzanas, vías, vías principales, hidrografía y comunidades indígenas. Igualmente, los códigos geográficos de los departamentos, distritos y barrios/localidades del país se encuentran listos para la descarga.

La sección de Microdatos de la web, por su parte, es la más visitada por los investigadores, profesionales estadísticos o estudiantes que deseen reprocesar los datos de los censos y las encuestas llevadas a cabo por la DGEEC. Allí la información se encuentra en formatos de libre uso y descarga.

La DGEEC sigue apostando por la presentación de información estadística a través de infografías a fin de despertar el interés de los diferentes públicos y explicar los resultados de los informes realizados de manera sencilla y atractiva.

¡Tu opinión nos ayuda a mejorar!



Completá nuestra

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN PARA USUARIOS DEL SITIO WEB

www.dgeec.gov.py/encuesta



DIRECCIÓN GENERAL
DE ESTADÍSTICA,
ENCUESTAS Y CENSOS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Calendario de divulgación estadística: qué y cuándo publicamos

Desde el año 2019, la institución dispone de un calendario de divulgación estadística, donde se establecen las fechas de publicación de los informes periódicos de las direcciones técnicas, cumpliendo así con criterios de planificación y coordinación estadística, además de contribuir a la transparencia y el acceso a la información.

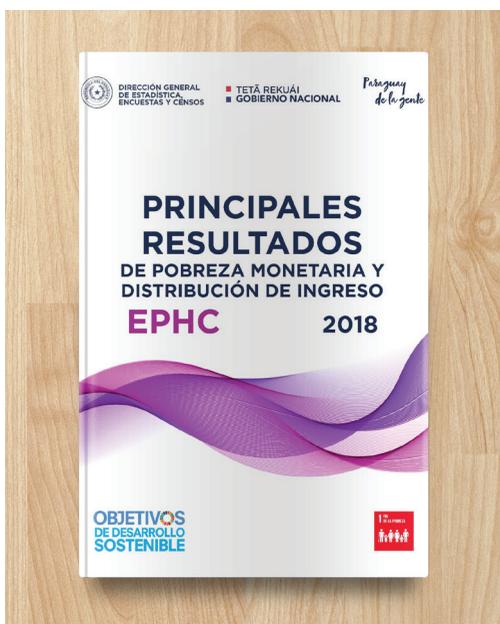
Acorde a las buenas prácticas estadísticas, la institución ha planificado las publicaciones estadísticas de todo el año y lanzó el Calendario de Publicaciones Estadísticas, disponible en su página web, donde el usuario puede consultar en qué semana del mes será publicado el boletín estadístico de su preferencia.

La Dirección de Encuestas a Hogares, responsable de la ejecución de la Encuesta Permanente de Hogares Continua, difunde los indicadores del mercado laboral con cortes trimestrales. Tiene a su cargo la publicación anual de los indicadores de pobreza monetaria y distribución de ingresos, la serie de Condiciones de Vida, y otros informes temáticos que derivan de este operativo.



La Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas tiene a su cargo la publicación de las Proyecciones de Población, actualizadas cada año, en niveles de total país y departamentos. También publica el informe "Estadísticas Vitales", con datos de los nacimientos, defunciones y matrimonios sucedidos en el país a partir de registros administrativos proporcionados por la Dirección General del Registro del Estado Civil, dependiente del Ministerio de Justicia.

La Dirección de Estadísticas Económicas edita anualmente el Anuario Estadístico, el Compendio Estadístico y el Compendio Estadístico Ambiental, recopilaciones que poseen vasta información de la estadística oficial producida por la DGEEC y otras instituciones del Sistema Estadístico Nacional. También difunde periódicamente el informe del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE).



Una Encuesta Nacional de Nutrición luego de 50 años

Con el apoyo de FAO, el equipo técnico conformado por funcionarios de Dirección de Encuestas a Hogares de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) y el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS), llevó a cabo la prueba piloto de la Encuesta Nacional de Alimentación y Nutrición (ENAN), entre los meses de junio y julio de 2019.

La finalidad de esta encuesta, cuya información a nivel nacional no se ha actualizado en los últimos 50 años, es contar con datos sobre el perfil nutricional, el consumo y las prácticas alimentarias de la población; para saber qué grados de desnutrición, sobrepeso y obesidad posee la población; si padecen deficiencias de micronutrientes como el hierro, o qué nivel de sedentarismo presentan las personas y familias.

La encuesta se enfocará en medir dos pilares de la seguridad alimentaria, el de acceso a los alimentos y su uso nutricional, es decir, qué capacidad tiene la población de acceder a alimentos nutritivos que les permita mejorar sus condiciones de salud y de qué manera se está nutriendo la población paraguaya para llevar una calidad de vida adecuada.

LA ENAN explorará sobre los alimentos tradicionales típicos de Paraguay, las variables sociales y económicas que influyen en los hábitos alimenticios, ya que determinadas enfermedades, como la desnutrición, pero también el sobrepeso y la obesidad, se vinculan con la falta de acceso a alimentos de calidad.

La prueba piloto de la Encuesta estuvo a cargo de profesionales de la DGEEC y el INAN, acompañados de un grupo de nu-



tricionistas de la Facultad de Química de la Universidad Nacional de Asunción. Fueron visitados 120 hogares ubicados en Asunción, Central, San Pedro y Caaguazú y los entrevistados fueron indagados acerca de su ingesta habitual estado nutricional, nivel de actividad física y datos bioquímicos, información que permitirá orientar las políticas públicas relacionadas a la alimentación y nutrición de la población.

La información también está en consonancia con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente los ODS 1, 2 y 3, relacionados al fin de la pobreza, hambre cero, la salud y el bienestar.





Las estadísticas del sector público en un solo lugar: el **Inventario de Operaciones Estadísticas**

En mayo de 2019, la DGEEC dio a conocer la plataforma web del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), una recopilación de las Operaciones Estadísticas (OE) que se realizan en los organismos públicos.

Las Operaciones Estadísticas (OE) son el conjunto de actividades cuyo objetivo es la obtención y/o difusión de resultados estadísticos relacionados con un tema específico de la realidad social, demográfica, ambiental y económica del país.

El IOE facilita el acceso a la información presentando en un solo lugar y de manera ordenada, las principales estadísticas producidas en el país desde el año 2014 hasta el 2018 y las instituciones encargadas de generarlas. Además, se convierte en una herramienta que permitirá diseñar e implementar un sistema de seguimiento de la calidad de la producción estadística.



La DGEEC dio inicio al proyecto del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) en el año 2014 con la elaboración y conformación del directorio de instituciones que proporcionan información para el Anuario Estadístico del Paraguay y las que formaron parte de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) 2010. El objetivo es agregar a todas las instituciones hasta obtener una cobertura total del sector público, con la actualización anual del inventario.

Actualmente, se ha llegado a recopilar información de 346 operaciones estadísticas de 51 instituciones del sector público, correspondientes a los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El IOE es instrumento fundamental para la elaboración del Plan Estratégico Estadístico del MERCOSUR, ya que es realizado en el marco de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES), además de ser elemento primordial para el fortalecimiento de los Sistemas Estadísticos Nacionales.

Visite la web: ioe.dgeec.gov.py.

destacada cooperación a través de sus oficinas de estadística



El Director General de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), Iván Ojeda, y el titular de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) de El Salvador, Juan Carlos Salman, firmaron el día 19 de noviembre un convenio de cooperación interinstitucional en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, Chile.

Esta alianza fue realizada en el marco de la X Reunión de la Conferencia de Estadística de las Américas (CEA-CEPAL), ocasión en que las autoridades de las oficinas de estadística de la región, junto a organismos internacionales y cooperantes se reunieron para discutir acerca del fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Estadística y los desafíos por alcanzar.

El objetivo del convenio es que ambas instituciones se respalden mutuamente en materia de la modernización, intercambio y capacitación. La DGEEC y la DIGESTYC son las únicas oficinas de estadística de América Latina y el Caribe que aún no han

alcanzado la categoría de Instituto Nacional de Estadística, por lo que el Director General de la DGEEC solicitó en el seno de la CEA-CEPAL la cooperación de la comunidad estadística internacional para avanzar en el logro de mayor autonomía e independencia de estas oficinas.

La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, junto al Director de la División de Estadísticas del citado organismo, Rolando Ocampo, y el Director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, Guillermo Pattillo, en su calidad de presidente de la CEA, fueron los encargados de la apertura del evento.

Alicia Bárcena destacó que a 19 años de su conformación, la CEA se ha constituido en un pilar fundamental para el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe. "Venimos a buscar más y mejores datos para propiciar caminos eficaces hacia un mañana mejor", destacó igualmente la Secretaria Ejecutiva de CEPAL.

Hablamos de estadística con la gente

Como parte de sus actividades de divulgación estadística, la institución ha impartido cursos sobre el funcionamiento y la articulación de los procesos para la elaboración de encuestas y censos, así como la exposición de los fundamentos básicos de la estadística. Estas jornadas de capacitación fueron llevadas a cabo por profesionales de distintas dependencias de la institución, como la Dirección de Encuestas a Hogares, la Dirección de Informática, la Dirección de Cartografía y la Dirección de Talentos Humanos.

Estas actividades de formación fueron llevadas a cabo en Asunción, Ciudad del Este, Coronel Oviedo y Encarnación, con un resultado de 440 personas capacitadas.

En el marco del convenio con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Caaguazú, técnicos de la DGEEC dictaron el taller denominado "Introducción a la Investigación Estadística", dirigido a estudiantes, docentes, funcionarios y autoridades de dicha casa de estudios. Los participantes conocieron sobre el uso de la información estadística y la cartografía digital, y además se informaron sobre la misión institucional de la DGEEC.

La institución también marcó presencia en la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) y en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Pilar, con la presentación del libro del Centro de Documentación y Estudios (CDE) "Usos del tiempo y desigualdades en Paraguay".

En estos encuentros, la Jefa de Investigación y Análisis de la Dirección de Estadísticas Sociales y



Demográficas de la DGEEC, Leticia Garrido, socializó sobre el proceso de realización de la primera Encuesta sobre Uso del Tiempo 2016 (EUT), realizada para conocer la distribución del tiempo de hombres y mujeres en actividades remuneradas, no remuneradas y personales; y con estos resultados, valorizar el trabajo no remunerado y visibilizar la participación y el tiempo asignados a la atención de personas dependientes o que requieren cuidados, para que estos datos, sean base de políticas públicas acordes a las necesidades de la población.

El material titulado "Usos del tiempo y desigualdades en Paraguay", compila artículos escritos por distintos autores en los que se analizan datos obtenidos por medio de la EUT 2016. El foco principal del análisis se concentra en las desigualdades que se originan y se reproducen a partir de una distribución desigual de los tiempos que dedican las personas a actividades remuneradas y no remuneradas.



Directivos de la DGEEC

Nelly Zunilda Acosta Sosa

Secretaria General

Oscar Salvador Barrios Leiva

Director de Planificación y Coordinación Estadística

Leopoldo Maximiliano López Cañiza

Director de Unidad de Anticorrupción

Pedro Antonio Galeano Aquino

Director de Dirección Jurídica

Pedro Enrique Torales Franco

Director de Auditoría Interna

Juana Beatriz Cuevas Vda. de Mora

Jefa de Centro de Información Estadística

Luis Alberto Domínguez Jara

Director de Dirección Administrativa y Financiera

Alcides Nunes González

Director de Dirección de Estadísticas Económicas

Yolanda Victoria Barrios Sosa

Directora de Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas

Norma Inés Medina Roa

Directora de Dirección de Encuesta a Hogares

Manuel María González Bogarín

Director de Dirección de Talentos Humanos

María Teresa Chica de Valenzano

Directora de Dirección de Informática

Andrés Ramírez Insfrán

Director de Dirección de Cartografía

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"

PRESIDENCIA del
MINISTRO

Decreto N°

POR EL CUAL SE DISPONE LA DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO NACIONAL; SE FACILITAN ENCUESTAS Y CENSOS DE PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS PARA LA COMISIÓN NACIONAL DEL CENSO.

VISTO: La Nota STP de la Dirección de Población y Viviendas, que solicita adelantar los trabajos preparatorios para el Censo Nacional de Población y Viviendas en el año 2022.

N° 1333

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 del

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 3620

POR EL CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UN CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS EN EL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870"



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 3620

POR EL CUAL SE DISPONE LA REALIZACIÓN DE UN CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS EN EL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL; SE FACULTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A REALIZAR LOS TRABAJOS PREPARATORIOS PARA EL CENSO Y SE CREA LA COMISIÓN NACIONAL DEL CENSO.

-3-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

N°

- Art. 1°.-** Dispónese la realización de un Censo Nacional de Población y Viviendas, en el marco del programa de fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, durante el año 2022, en el mes y el día que serán fijados por ley.
- Art. 2°.-** Facúltase a la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, dependiente de la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia de la República, que se encargará de la Conducción de todo el operativo pre-censal, censal y post-censal, a realizar los trabajos preparatorios para el levantamiento del Censo Nacional de Población y Viviendas.
- Art. 3°.-** Créase la Comisión Nacional del Censo, que tendrá como función la coordinación programática entre los Organismos y Entidades del Estado, Binationales, Municipalidades y la parte paraguaya de las Entidades Binationales, a fin de que estas presten la colaboración y el apoyo necesario para la realización de las actividades pre-censales, censales y post censales, facilitando la afectación del personal y los recursos materiales que en cada etapa se requiera.
- Art. 4°.-** La Comisión Nacional del Censo estará integrada por los siguientes miembros:
 - a) Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, quién lo presidirá.

Cexter/2019/8906

[Signature]

[Signature]



**Proyecto del futuro edificio de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, DGEEC.
Laboratorio de Ciencia de Datos y Centro de Entrenamiento.**

Oficina Central:

Naciones Unidas e/ Centeno
Fernando de la Mora, Zona Norte - Central

Teléfono: (595 21) 677-920

Oficina Técnica:

Avenida Boggiani esquina Cirilo Rivarola, N° 6688
Asunción - Paraguay

Teléfono: (595 21) 500-194

Email: info@dgeec.gov.py

www.dgeec.gov.py

